

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de Enero al 31 de Octubre 2020, con los siguientes apartados:

- a) **Notas de desglose**
- b) **Notas de Memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de Gestión Administrativa**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

***Efectivo y Equivalentes***

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión, así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas (SEFI) y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Efectivo	832
Bancos /Tesorería	3,001,504
Bancos/Dependencias y Otros	8,628
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>3,010,964</b>

***Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes***

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
<b>Cuentas por cobrar a Corto Plazo</b>	<b>18,888</b>
Aportaciones por recibir reasignables	0
Otros Documentos por Cobrar	17,928
Cheques devueltos	960
<b>Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo</b>	<b>3,393</b>
Gastos por comprobar	3,199
Responsabilidades	5
Otros gastos por comprobar	0
Viáticos por comprobar	189
<b>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo</b>	<b>1,785</b>
Anticipo de participaciones a municipios	1,000
Fondo Rotatorio o Revolvente Central	785
<b>Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes</b>	<b>24,066</b>



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	A 90 DIAS	A 180 DIAS	DE 181 A 365	MAYOR A 365 DÍAS
Cuentas por cobrar	0	0	0	18,888
Deudores diversos por cobrar	3,388	0	0	5
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	1,000	785	0

***Derechos a Recibir Bienes o Servicios***

De acuerdo a lo establecido en la LGCG a partir del 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas, así mismo se registran los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicio; al 31 de Octubre 2020 se tiene un saldo de \$ 115,320 y \$ 81,750, respectivamente.

***Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)***

Este rubro no se muestra dentro de los estados financieros, derivado a que la SEFI, no maneja algún bien disponible para su transformación o su consumo.

***Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo***

Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 310,172 miles de pesos al 31 de Octubre 2020 y en los Fideicomisos siguientes:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

*Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos*, que se integra de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
SIFIA. Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	1,495,006
FIFDENE. Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales del Estado de Aguascalientes	17,185
FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	596,907
FITMA. Fideicomiso Transporte Metropolitano Aguascalientes	150,918
FEAISJP. Fideicomiso del Estado de Aguascalientes para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	14,337
<b>Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>2,274,353</b>

***Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Durante este ejercicio se continuará con el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con el Módulo de Patrimonio.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles, Bienes e Intangibles, Al 31 de Octubre 2020 son:





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

Concepto	Importe (miles de pesos)
Terrenos	166,209
Edificios no Habitacionales	3,779,482
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>3,945,691</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2,204,691
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	646,273
Otros bienes Inmuebles	212,249
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>3,063,213</b>
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>7,008,904</b>

**NOTA:**

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Contraloría del Estado, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

Concepto	Importe (miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	442,615
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	57,450
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,619
Vehículos y Equipo de Transporte	720,919
Equipo de Defensa y de Seguridad	343,509
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	139,062
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,719
Activos Biológicos	1,017
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>1,727,910</b>

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

***Estimaciones y Deterioros***

La información financiera no muestra estimación alguna, derivado a que la importancia relativa de los saldos vencidos no se ha tenido la necesidad de registrar o determinar algún cálculo.

***Otros activos circulantes***

**CIRCULANTE:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de Octubre 2020 cuenta con un saldo de \$ 341 miles de pesos: integrado por \$ 5 de depósitos en garantía y \$ 336 de Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

**NO CIRCULANTE:** La SEFI no cuenta con otros activos no circulantes.

**Pasivo**

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

CUENTA		DE 0 A 180 DÍAS	MENOS O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
<b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>		<b>108,361</b>		
Servicios Personales por pagar	0			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	28,009			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	12,544			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	11,694			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	23,501			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	564			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	32,049			
<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>			<b>46,597</b>	
Otros documentos por pagar a corto plazo	46,597			
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>		<b>4,228</b>		
<b>Provisiones a Corto plazo</b>		<b>302</b>		
<b>Otros Pasivos a corto plazo</b>		<b>496,005</b>		
Ingresos por Clasificar	0			
Recaudación por participar	496,005			
<b>Deuda Pública</b>			<b>14,975</b>	<b>2,143,843</b>
<b>Provisiones a Largo plazo</b>				<b>280,983</b>

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
(miles de pesos)

**Deuda Pública.**

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000 (miles de pesos); autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012; para los pagos del principal serán a su vencimiento en el año 2020 con los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras. El Estado es responsable del pago de intereses de manera anual. Su destino fue financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

FECHA	DISPOSICIÓN	IMPORTE
28/11/2012	PRIMERA	257,200
18/01/2013	SEGUNDA	109,800
25/04/2013	TERCERA	41,000
19/06/2013	CUARTA	57,900
18/03/2015	QUINTA	180,000
19/12/2016	SEXTA	154,100
<b>TOTAL AL 31 DE OCT 2020</b>		<b>\$ 800,000</b>

La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, realizó en el mes de enero de 2018 una subasta para mejorar las tasas de interés de la deuda que se tiene registrada.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

En esta subasta, lo único que cambió fue que se disminuyeron las tasas de interés, todo lo demás quedó igual, no se solicitó autorización al Congreso ya que en el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera establece que si reúne los requisitos contemplados en la Ley no se requiere la autorización del Congreso. En el mes de enero de 2018 se realizó los registros correspondientes siendo el Banco ganador Banorte.

Se contrata un Crédito con el banco BBVA Bancomer con número de contrato GEA/003/2019 de fecha 22 de marzo del 2019 hasta por la cantidad de\$ 1, 200,000 (miles de pesos). El destino del crédito es la inversión pública productiva en proyectos de seguridad pública y movilidad urbana autorizada mediante Decreto No.63.

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

***Ingresos de Gestión***

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, los cuales se recaudaron y registraron durante el mes de Octubre de 2020 de la siguiente manera:

Cuenta	Importe Acum. (miles de pesos)
Impuestos	1,156,884
Derechos	551,130
Productos	120,224
Aprovechamientos	347,892
<b>Total Ingresos de Gestión</b>	<b>2,176,130</b>



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el mes de Octubre de 2020, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$ 17, 459,480

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, por el mes de Octubre de 2020, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

Cuenta	Importe Acumulado (miles de pesos)	
	Importe	%
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
Gastos de Funcionamiento	1,721,774	9%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,494,296	70%
Participaciones y Aportaciones	3,660,127	19%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	192,975	1%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0%
Inversión Pública	131,653	1%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>19,200,825</b>	<b>100%</b>



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que han sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el mes de Octubre de 2020 se han realizado rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por - \$ 1, 285,887

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo se presenta en base devengado.

**Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA	Oct. 20	Dic. 2019
Efectivo	832	342
Fondo Revolvente		
Bancos /Tesorería	3,001,504	1,596,050
Bancos/Dependencias y Otros	8,628	8,553
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>3,010,964</b>	<b>1,604,945</b>

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
(miles de pesos)

**Bienes muebles**

Los movimientos de bienes muebles se integran como sigue:

CUENTA	Oct. 2020	Dic. 2019
	miles de pesos	
Mobiliario y Equipo de Administración	22,313	29,010
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,469	27,490
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	583	-67
Vehículos y Equipo de Transporte	51,065	71,620
Equipo de Defensa y Seguridad	130,641	135,148
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,523	11,754
Colecciones, Obras de Arte y Objetos	0	-174
Activos Biológicos	0	1,000

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.**

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	Oct. 2020	Dic 2019
	miles de pesos	
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ 2,304,111</b>	<b>\$ 2,100,905</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARIA DE FINANZAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de Octubre 2020 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		21,905,466
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		
Fideicomiso Fondo de Estabilización	77,618	85,101
Fideicomiso CMOV Sistema Transporte Metropolitano	6,329	
Fideicomiso FODNEA	495	
Fideicomiso Implementación del Sistema de Justicia Penal	659	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		485,631
Deuda Pública	142,999	
Reintegro del Fideicomiso	342,420	
Venta de Bienes	212	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		21,504,936





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARIA DE FINANZAS  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Del 1 de enero al 31 de Octubre 2020  
(miles de pesos)

<b>1. Total egresos (presupuestarios)</b>		20,373,404
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		1,206,700
Amortización de Anticipos Presupuestales	18,754	
Bienes muebles	201,241	
Bienes inmuebles	41,818	
Intangibles	2,858	
Inversión Pública	344,285	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)	527,733	
Amortización de la deuda publica	70,011	
<b>3. Más Gastos contables No Presupuestales</b>		34,121
Fideicomiso Movilidad	1,686	
Fideicomiso de Estabilización	16,031	
Fideicomiso FODNEA	482	
Fideicomiso Implementación del Sistema de Justicia Penal	15,922	
<b>1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		19,200,825

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
(miles de pesos)

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>IMPORTE OCTUBRE 2020</b>
Actos de recaudación contingentes	99,021
Contrato de Obligaciones Deuda Pública Interna Contratada	634,437
Bienes Artísticos Bajo Contrato en Comodato	3

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	<b>OCTUBRE 2020</b>
Ley de Ingresos	25,394,904
Presupuesto de Egresos	25,394,904
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	
Ley de Ingresos Recaudada	21,905,466
Presupuesto de Egresos Devengado	20,373,404



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en acuerdo.

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2020.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones,

transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

## 2. Panorama Económico y Financiero

### Economía internacional

El riesgo de incumplimientos desordenados entre economías de bajos ingresos está aumentando y prorrogar los pagos por unos cuantos meses, es equivalente a patear el problema, aseguró el presidente del Banco Mundial, David Malpass.

El funcionario explicó que se necesita una solución de largo plazo que sí reduzca los cargos por intereses sobre los montos diferidos, pues la reprogramación por un lapso de seis meses, como la aprobada por el G20, termina por debilitarles.

Al final, los acreedores pueden acordar un proceso de reducción de deuda, comentó.

Previo, el G20, cuyas economías aportan 85% del PIB mundial, accedió a extender seis meses más la prórroga de pagos de la deuda de países de bajos ingresos, con el objetivo de darles espacio para atender la emergencia sanitaria y su impacto económico.

El acuerdo del que informaron en un comunicado lanzado en el marco de las Reuniones Anuales, no incluye las dos solicitudes explícitas que hizo el Banco Mundial para reducir el tamaño de la deuda ni se dio por el año completo, como recomendó el presidente del organismo David Malpass.

En el comunicado del G20, los países del Grupo, expresaron su decepción por la ausencia de los acreedores privados en esta negociación de moratoria.

El presidente del G24, el ministro de finanzas de Ghana, Ken Ofori Atta, advirtió que la perspectiva de una década de desarrollo perdida es muy real. Y destacó que a diferencia de la crisis financiera global del 2008 - 2009, que afectó principalmente al sector financiero en las economías avanzadas, la que está en curso está golpeando con gran severidad a los países menos desarrollados.

### **Apoyo para vacunas**

El Directorio Ejecutivo del Banco Mundial aprobó el uso de 12,000 millones de dólares para que los países en desarrollo tengan acceso a la compra de vacunas, pruebas y tratamientos.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

El apoyo será en efectivo y con asistencia técnica, para que los países en desarrollo puedan prepararse para la distribución de vacunas a gran escala. Se ampliará la capacidad de los servicios de salud para vacunar de forma eficaz, se favorece la gestión de la cadena de suministro y los países contarán con la capacitación y logística para el almacenamiento de las vacunas.

---

Referencia:

"El Economista

**Entorno nacional**

Arturo Herrera Gutiérrez, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), explicó que Fitch ratificó la calificación crediticia de México en "BBB-" con perspectiva estable, lo que significa que la calificación se mantiene en la categoría de grado de inversión.

"Para ponerlo en contexto, hay tres grandes calificadoras a nivel mundial, Standard & Poor's, Moody's y Fitch, las cuales tienen arriba el grado de inversión que significa que se tiene acceso a tasas de interés relativamente más bajas y que hay fondos de inversión que tienen como mandato comprar bonos que están en este rango de calificación y que por lo tanto el acceso a la deuda del gobierno federal es mucho mayor y mucho más líquida", dijo el funcionario.

"Se está reconociendo el marco macroeconómico estable y el marco sólido de las finanzas públicas. Yo creo que hubo una lectura distinta del gobierno federal sobre las implicaciones del Covid. Fuimos extraordinariamente prudentes, no hay un sobreendeudamiento del país".

Arturo Herrera señaló que al tener el grado de inversión se tiene acceso financiero más barato y el gobierno ahorra cientos de miles de millones de pesos, "pero, además, la calificación del soberano, del gobierno federal, se vuelve también la base sobre la calificación de los corporativos y del resto de las empresas de gobierno, es decir, Pemex y CFE tiene como base la calificación del gobierno soberano, pero también de las empresas privadas".

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

Referencias:

"El Universal

Entorno estatal

Con el objetivo de tener más recursos para ayudar a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y asegurar la llegada de más industrias, Aguascalientes puso en venta los bienes de su Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado (FIADE), aseguró Manuel Alejandro González, secretario de Desarrollo Económico de la entidad.

Explicó que la estrategia obedece al plan de reactivación económica que se presentó en agosto y que se encuentra constituido por ocho ejes. "Uno de los ejes es la venta de los bienes del fideicomiso local FIADE. La intención de la venta de terrenos es fondear de mejor manera el Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (Sifia), el cual actualmente otorga créditos desde 5,000 hasta 5 millones de pesos".

El secretario detalló que debido a la prolongación del Covid-19 se han incrementado las solicitudes para acceder a un financiamiento de Sifia; por lo mismo, se suma un escenario más complicado para esta última parte del año porque se tomó la decisión de que en el mes de octubre comiencen a venderse los predios.

"Es por eso que estamos buscando de manera creativa cómo hacernos de más recursos para atender la demanda de las mipymes, sobre todo por la falta de liquidez que ha dejado el cierre temporal de algunos negocios", ahondó.

Alejandro González reiteró que, si bien la estrategia presentada en plan de reactivación contempla la venta de 33 predios, para esta primera etapa solamente se podrán comprar 14 terrenos, todos con vocación industrial y comercial; de acuerdo con el avalúo la suma de esta fase inicial arroja 350 millones de pesos.

Precisó que otra de las ventajas es que se busca que los compradores instalen empresas en esas zonas y aprovechen las ventajas competitivas de la entidad. "La ventaja de esto es que se le van a vender a empresas que van a desarrollar centros de negocios o fábricas (...) Van aparejados de proyectos industriales, no sólo es vender un terreno, es detonar proyectos industriales o comerciales, que vayan complementarios con las vocaciones del estado, como armado automotriz, tecnológico".

"Dentro de los 33 lotes hay de varios tamaños, desde 6,400 metros cuadrados hasta los más grandes de 25 hectáreas. Todos están cerca de parques industriales, de armadoras, como Nissan", agregó.



Referencias:

\* El Economista

### 3. Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

#### **a) Fecha de creación del ente:**

En el año 1993 el Gobernador Constitucional, el Lic. Otto Granados Roldán, mediante la Ley Orgánica Administración Pública del Estado de Aguascalientes, se crea la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El día 31 de enero de 2001, se realiza el cambio a Secretaría de Finanzas.





**b) Principales cambios en su estructura**

No han aplicado

**4. Organización y Objeto Social**

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes Secretarías: General de Gobierno, Finanzas, Administración, De Seguridad Pública, de Desarrollo Económico, Turismo, Desarrollo Social, Obras Públicas, SEGUOT, SEDRAE, De Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua y de Salud y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

**a) Objeto social**

El Estado de Aguascalientes es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia, acatará las disposiciones del Pacto Federal, siendo autónomo en su régimen interno.

**b) Principal actividad**

La Administración Pública Estatal deberá promover y cuidar que en la ejecución de las políticas de desarrollo y en el ejercicio del gasto público, se cumplan los siguientes principios estratégicos:

- I. La administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer plenamente los objetivos a que estén destinados;
- II. El manejo accesible y transparente de la información pública;
- III. La adopción del enfoque de desarrollo sostenible y sustentable en la planeación y programación de las actividades, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las de las futuras generaciones;
- IV. La participación corresponsable de los sectores de la sociedad;



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

- V. La accesibilidad de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida estatal;
- VI. El acceso libre e incluyente de todos los habitantes del Estado, al conocimiento y a la información, como base para la innovación, la creatividad, y el desarrollo integral sustentable;
- VII. La priorización de la cultura de la prevención y de la constante mejora regulatoria del servicio público, para lograr en grado óptimo la mejoría de las relaciones intra e intergubernamentales y con el ciudadano.

**c) Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal es 2020 (Se informa el período del 1 de enero al 31 de Octubre)

**d) Régimen jurídico**

Es Persona Moral con fines no lucrativos

**e) Consideraciones fiscales del ente**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA •**

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- 10% Honorarios profesionales
- 10% Arrendamiento

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

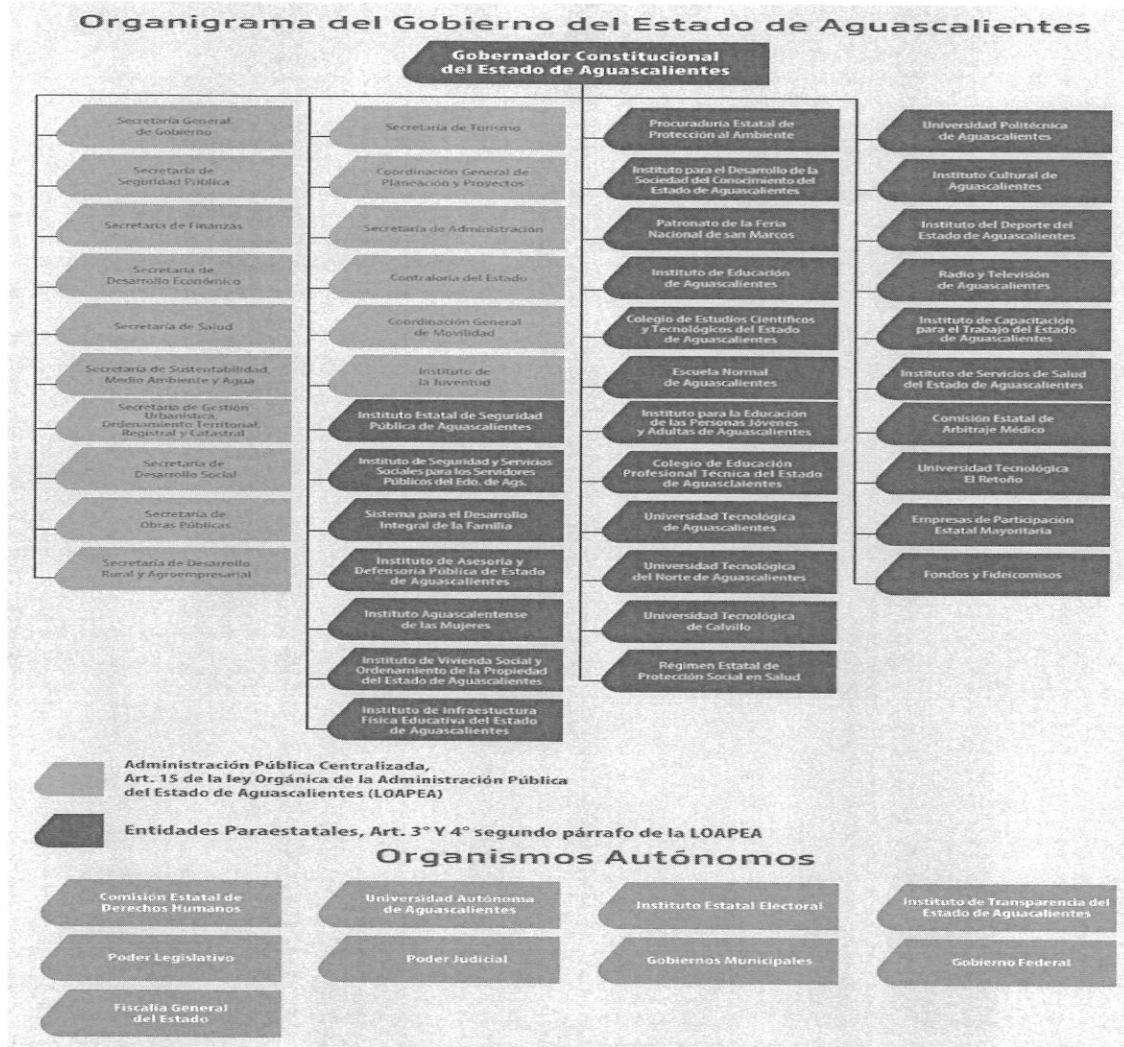
No es contribuyente de IVA, además de no retener el impuesto de acuerdo al Artículo 3 fracción III LIVA





**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
(miles de pesos)

**f) Estructura organizacional básica**



*R*



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

*g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

FIDEICOMISOS
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN
FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) *Actualización:*

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Sin embargo, este supuesto no se ha presentado desde antes de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### b) *Operaciones en el extranjero*

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

### c) *Inversión en acciones*

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

### d) *Inventarios*

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

### e) *Beneficios a los empleados*

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
**(miles de pesos)**

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

**f) Provisiones**

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo; para el cierre del ejercicio 2018 se creó la provisión para Fondos de Desastres Naturales, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones Al 31 de Octubre 2020 se integra de la siguiente forma:

<b>CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b> <b>(miles de pesos)</b>
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>\$302</b>
Provisión para Indemnizaciones	302
<b>A LARZO PLAZO</b>	<b>280,983</b>
Provisión para Demandas y Juicios	63,690
Provisiones para Pensiones	43,385
Provisión para Contingencias	8,344
Otras Provisiones (Bono Cupón Cero)	165,563
<b>TOTA L</b>	<b>\$281,285</b>



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

**g) Reservas**

La SEFI actualmente no ha realizado registro y cálculo de alguna reserva.

**h) Cambios en políticas contables**

Durante el mes de Octubre de 2020, no se ha tenido cambio en políticas contables.

**i) Reclasificaciones**

Durante el mes de Octubre de 2020, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por - \$ 1, 285,745 derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Durante el mes de Octubre, no se ha realizado depuración o cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$13, 812,472 y un saldo final al 31 de Octubre de 2020 de \$ 14, 918,662, por lo que se tiene una variación en el Activo de \$ 1, 106,190

Por lo anterior se muestra a continuación:

**a) Vida Útil o porcentajes de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

**b) Cambios en porcentaje de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**c) Capitalización de gastos**

La SEFI ha realizado la capitalización de gastos de acuerdo a matrices de conversión aprobadas por CONAC, en referencia a afectaciones de los capítulos 5000, 6000 y 7000.

**d) Riesgos por tipo de cambio**

Actualmente la SEFI no tiene identificado algún riesgo por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras.

**e) Valor activado de los activos**

El valor activado de los activos se realiza en base a las estimaciones de obra y facturas enviadas por los contratistas.

**f) Otras circunstancias**

La SEFI no tiene identificado alguna otra circunstancia de carácter significativo que afecte el activo

**g) Desmantelamiento de activos**

Durante el mes de Octubre de 2020, no se han realizado desmantelamiento de activos

**h) Administración de activos**

Los activos son administrados por cada dependencia que los usa o disfruta de sus beneficios.



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
(miles de pesos)

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**09 DESARROLLO ECONÓMICO**

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2020
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES	239,640
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES	51
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN	5
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	117,859
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	23,056
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"	479,734

**12 DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL**

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2020
FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	90,383



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
(miles de pesos)

**10. Reporte de Recaudación**

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 31 de Octubre 2020 se tuvieron ingresos recaudados por la cantidad de \$ 21, 905,467. El análisis de los ingresos y la proyección de los ingresos son como sigue:

INGRESO ESTATAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN	AVANCE RECAUDACIÓN
		Oct. 2020	
IMPUESTOS	1,491,931	1,156,884	77.54%
DERECHOS	669,284	551,130	82.35%
PRODUCTOS	85,678	120,223	140.32%
APROVECHAMIENTOS	30,353	690,524	2274.98%
<b>TOTAL INGRESO ESTATAL</b>	<b>\$2,277,246</b>	<b>\$2,518,761</b>	<b>110.61%</b>

INGRESO FEDERAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN	AVANCE RECAUDACIÓN
		Oct. 2020	
PARTICIPACIONES	9,366,507	7,935,754	84.72%
APORTACIONES	10,300,181	8,898,905	86.40%
CONVENIOS	2,029,069	1,991,263	98.14%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	620,518	417,784	67.33%
<b>TOTAL INGRESO FEDERAL</b>	<b>\$22,316,275</b>	<b>\$19,243,706</b>	<b>86.23%</b>

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN	AVANCE RECAUDACIÓN
		Oct. 2020	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	801,383	142,999	17.84%
<b>TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$801,383</b>	<b>\$142,999</b>	<b>17.84%</b>



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
(miles de pesos)

El Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes realizó las siguientes disposiciones del crédito celebrado en el mes de marzo de 2019 con BBVA Bancomer en las siguientes fechas:

FECHA	DISPOSICIÓN	IMPORTE
15-may-19	PRIMERA	\$28,463
19-ago-19	SEGUNDA	99,523
26-ago-19	TERCERA	3,981
29-nov-19	CUARTA	63,053
19-dic-19	QUINTA	168,588
31-dic-19	SEXTA	35,007
31-ene-20	SEPTIMA	23,088
10-mar-20	OCTAVA	32,489
16-abr-20	NOVENA	34,894
19-may-20	DÉCIMA	48,258
17-jun-20	DÉCIMA PRIMERA	4,270
<b>TOTAL AL 31 DE OCT. 2020</b>		<b>\$541,614</b>

Cabe señalar que dentro del Estado Analítico de Ingresos se refleja en las ampliaciones del rubro "Ingresos Derivados de Financiamientos" un importe de \$1, 363,291 correspondientes a egresos comprometidos del ejercicio anterior, mismo que son devengados, ejercidos y pagado en el presente año.

Los Ingresos propios que perciben los Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados, Autónomos y Fideicomisos cuya administración y ejercicio se realizan bajo la responsabilidad y autonomía de gestión de cada Organismo, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, para el ejercicio 2020 se consideran como parte de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; sin embargo no se incluyen en los registros de las operaciones financieras que constituyen la Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo.





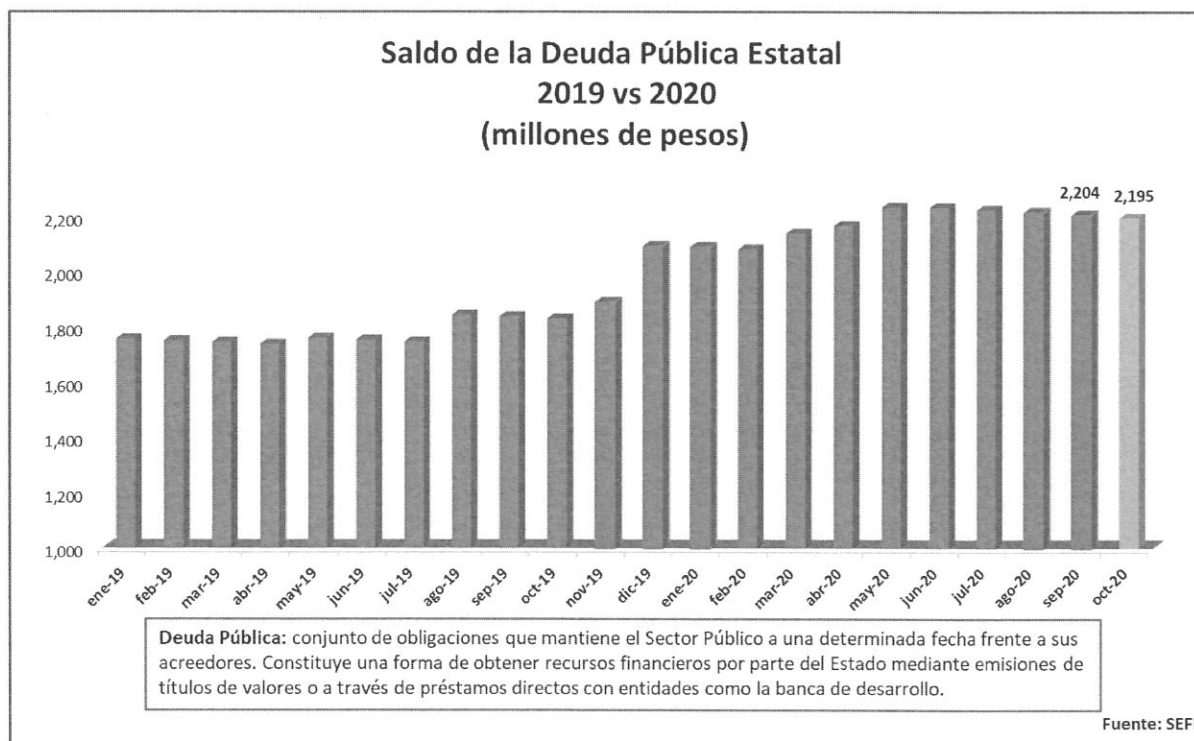
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES						
LEY DE INGRESOS						
	2020			2019		
	GOB CENT	ORG DESC	TOTAL	GOB CENT	ORG DESC	TOTAL
<b>IMPUESTOS</b>	1.491.931	-	1.491.931	920.126	-	920.126
<b>DERECHOS</b>	669.284	407.776	1.077.060	569.163	311.976	881.139
USO O GOCE	83.717	27.518	111.235	61.099	6.458	67.557
PREST SERV	526.751	357.446	884.197	503.621	305.271	808.892
OTROS DERECHOS	48.284	-	48.284	-	-	-
ACC DER	10.532	22.812	33.344	4.443	247	4.690
<b>PRODUCTOS</b>	85.678	563.877	649.555	146.477	603.703	750.180
TIPO CORRIENTE	85.678	556.876	642.554	-	-	-
CAPITAL	-	7.001	7.001	-	-	-
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	30.353	90	30.443	20.460	36.646	57.106
TIPO CORRIENTE	30.353	90	30.443	-	-	-
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	-	652.962	652.962	-	459.151	459.151
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	22.316.275	-	22.316.275	21.536.917	-	21.536.917
	801.383	-	801.383	1.200.000	-	1,200.000
<b>TOTAL</b>	25.394.904	1.624.705	27.019.609	24.393.143	1.411.476	25.804.619

INGRESOS OPD'S	2020	2019
Estimados	\$1,624,705	\$1,411,476
Recaudados	No se registra en la contabilidad del Poder Ejecutivo	

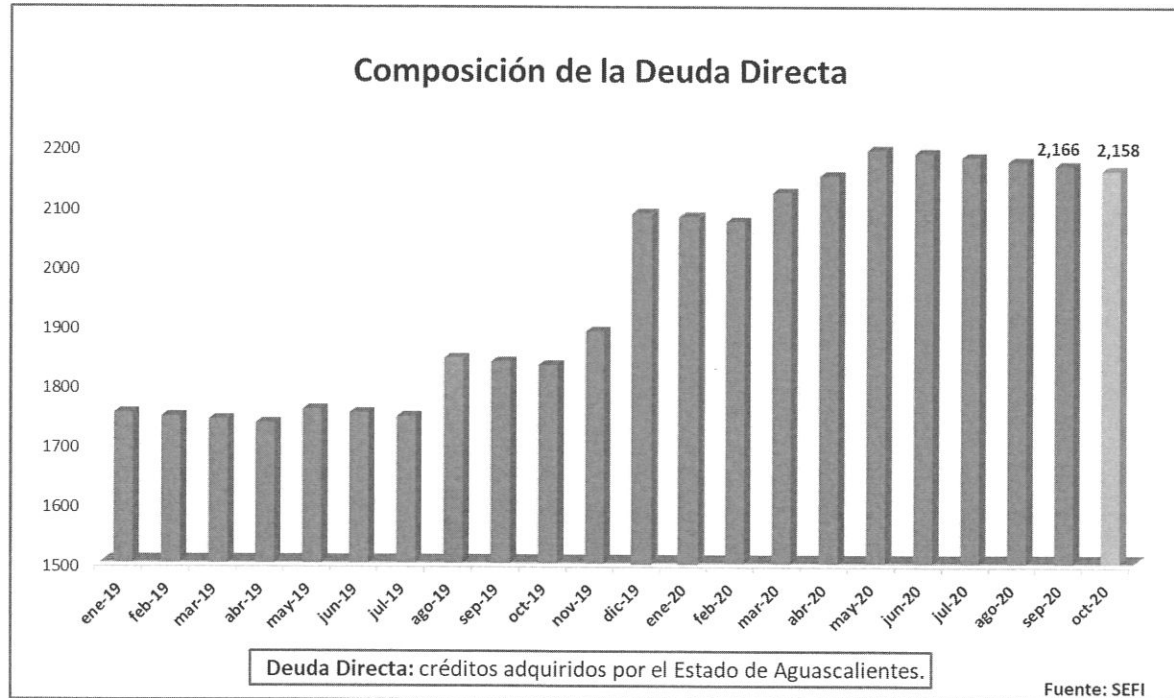
**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- Al cierre del mes de Octubre de 2020 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,195 millones de pesos (mdp), cifra menor en .40 % respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 2,204 mdp.



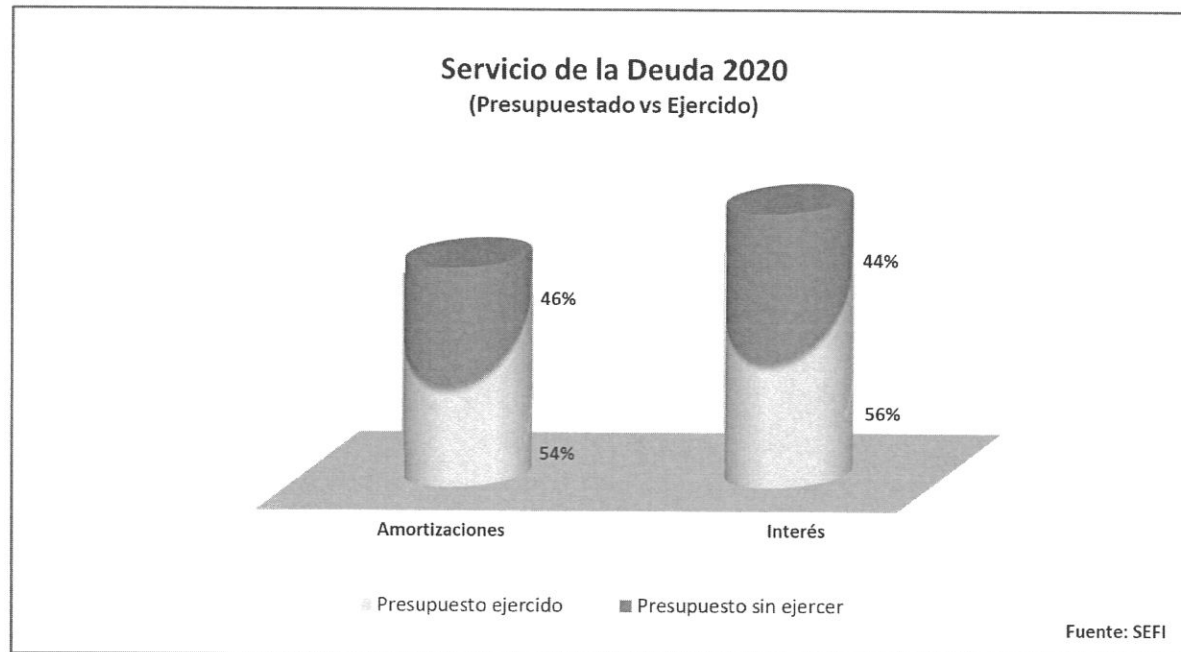

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

- La Deuda Directa, cierra con un saldo de 2,158 mdp, lo cual representa una disminución de .36 % en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 2,166 mdp.



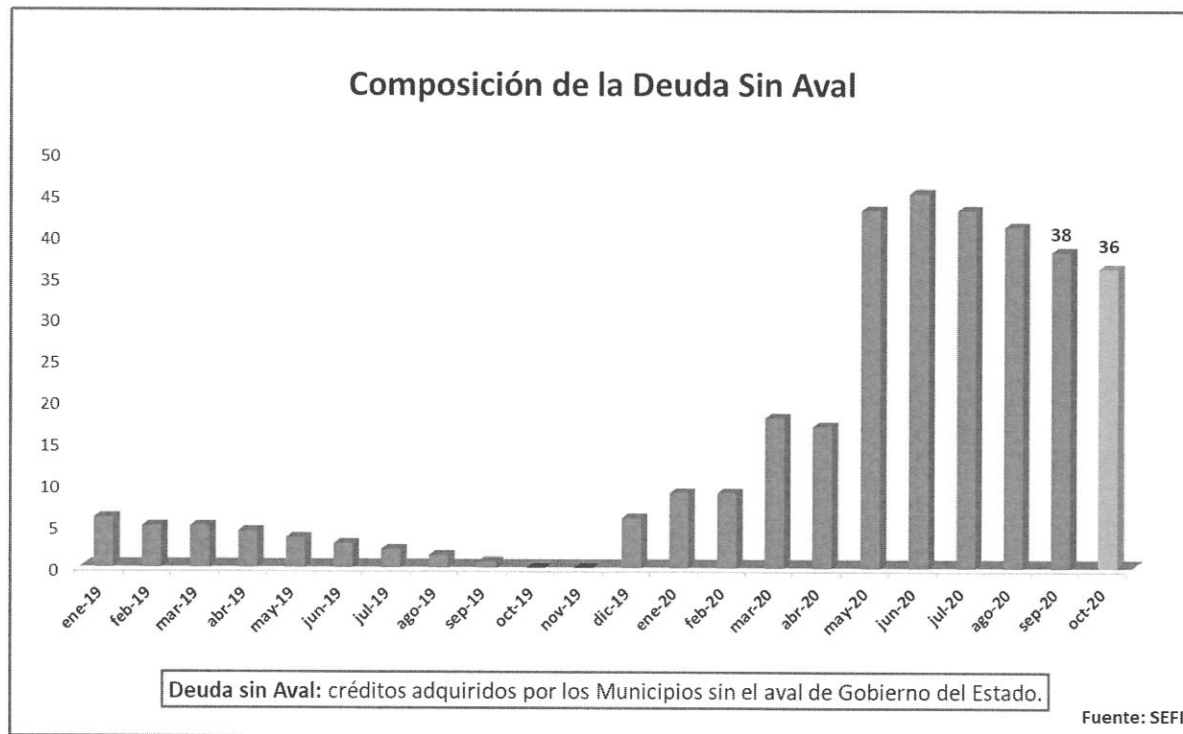

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

- Las amortizaciones de la Deuda Directa para el año 2020 se estimaron en un monto total de 129.5 mdp, de los cuales al mes de Octubre se ejercieron 70 millones de pesos.
- En el caso de los intereses, para el año 2020 se estimó un monto de 343.1 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos ascienden a un total de 192.6 mdp.



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**  
**(miles de pesos)**

- Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 36 mdp, lo que representa una disminución de 5.26% respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 38 mdp.






PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

**DEUDA PÚBLICA ESTATAL**  
(miles de pesos)

Destino	Histórico de Saldos						Saldo Mensual al 31-10-2020	Saldo Mensual / Total Duda Pública Estatal	Saldo Mensual / PIBE <sub>y</sub>
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19			
<b>DEUDA DIRECTA</b> <sup>1/</sup>	2,250,797	2,148,670	1,884,908	1,820,369	1,756,675	2,085,830	2,158,818	98.3%	0.72%
Infraestructura	2,250,797	2,148,670	1,884,908	1,820,369	1,756,675	2,085,830	2,158,818	98.3%	
<b>DEUDA SIN AVAL</b> <sup>2/</sup>	399,926	299,843	154,651	121,436	81,045	6,000	36,417	1.7%	0.01%
Desarrollo Municipal	399,926	299,843	154,651	121,436	81,045	6,000	36,417	1.7%	
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA ESTATAL</b>	<b>2,650,723</b>	<b>2,448,512</b>	<b>2,039,559</b>	<b>1,941,805</b>	<b>1,837,720</b>	<b>2,091,830</b>	<b>2,195,234</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.74%</b>

PIBE: 285,649,000

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Notas:**

1/ **Deuda Directa:** crédito adquiridos por el Estado de Aguascalientes.

2/ **Deuda sin Aval:** créditos adquiridos por los Municipios sin el aval de Gobierno del Estado.

3/ **PIBE:** Producto Interno Bruto por Entidad Federativa



## 12. Calificaciones otorgadas

La calificación otorgada por la calificador Fitch Ratings para el ejercicio 2019 ratificó las calificaciones otorgadas en escala nacional e internacional (IDR) en moneda local del Estado de Aguascalientes en 'AAA(mex)' y 'BBB-', respectivamente. La Perspectiva es Estable.

La calificación de la calificador Standard & Poors para el ejercicio 2019 se espera recibir en los próximos meses y G en el ejercicio 2018 en escala nacional es la siguiente: mxAA+ con perspectiva estable

### Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

## 13. Procesos de mejora

### a) Principales políticas de control interno:

La adecuación en las estructuras contables y presupuestales en el Sistema Integral de Información financiera y en el marco de la armonización contable, implicaron modificación a los procesos internos de la Secretaría.

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Se continúa trabajando en el proceso de armonización contable, para poder atender en tiempo y forma los requerimientos de contabilidad gubernamental.

## 14. Información por segmentos

La SEFI no considera necesario revelar la información financiera segmentada.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
(miles de pesos)

**15. Eventos Posteriores al cierre**

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

**16. Partes relacionadas**

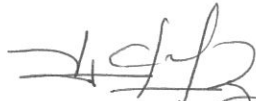
No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

**17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.**

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del emisor.



C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS



L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS



MARÍA CATALINA SÁNCHEZ LÓPEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA